



ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

FE DE ERRATAS - RIESGO DE RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE SARAMPIÓN EN EL PAÍS, ANTE CASOS IMPORTADOS

CÓDIGO: AE – CDC- N°004 - 2025

Mediante la presente se comunica que el 11 de junio del presente año, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - CDC Perú - MINSA, realizó la publicación de la ALERTA EPIDEMIOLÓGICA - RIESGO DE RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE SARAMPIÓN EN EL PAÍS, ANTE CASOS IMPORTADOS - AE-CDC- N° 003-2025. La misma que contiene un error material presentado en el numeral III. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, que de manera involuntaria se redactó la palabra "Tres" cuando corresponde "Dos".

De acuerdo a lo estipulado por el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General que señala: " Los errores materiales o aritméticos de los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión".

En consecuencia, se realiza la siguiente Fe de Erratas:

Dice:

III. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Hasta la SE 23 - 2025, en el país como parte de la vigilancia de SR ha registrado 272 casos sospechosos de sarampión-rubéola, con una tasa de notificación de 0,80 casos por 100.000 habitantes, habiendo confirmado cuatro casos de sarampión. Tres de estos corresponden a casos importados: dos niños (hermanos) de 8 y 11 años, residentes en el distrito de Ate, sin antecedente vacunal contra el sarampión y con historial de viaje en Wichita, Kansas (EE.UU.), y antecedente de exposición a un caso confirmado de sarampión. A Partir de uno de estos casos, se confirmaron otros dos casos en el personal que lo atendió.

Debe decir:

III. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Hasta la SE 23 - 2025, en el país como parte de la vigilancia de SR han registrado 272 casos sospechosos de sarampión-rubéola, con una tasa de notificación de 0,80 casos por 100.000 habitantes, habiéndose confirmado cuatro casos de sarampión. Dos de estos corresponden a casos importados: dos niños (hermanos) de 8 y 11 años, residentes en el distrito de Ate, sin antecedente vacunal contra el sarampión y con historial de viaje en Wichita, Kansas (EE.UU.), y antecedente de exposición a un caso confirmado de sarampión. A Partir de uno de estos casos, se confirmaron otros dos casos en el personal que lo atendió.